



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
21 de enero de 2014
Español
Original: inglés

Comisión de Población y Desarrollo

48º período de sesiones

7 a 11 de abril de 2014

Programa provisional del 48º período de sesiones
de la Comisión

Programa provisional del 48º período de sesiones de la Comisión

Nota de la Secretaría

1. De conformidad con la resolución 1894 (LVII) del Consejo Económico y Social, el programa provisional del 48º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo que figura a continuación se ha preparado en virtud de la base legislativa vigente. El programa se finalizará en el período de sesiones en curso teniendo en cuenta las resoluciones y decisiones aprobadas por la Comisión, y se presentará al Consejo para su examen, de conformidad con la resolución 1979/41 del Consejo.

2. De conformidad con la decisión 2013/101 de la Comisión, el tema especial para el 48º período de sesiones de la Comisión, que se celebrará en 2015, será “El futuro que queremos: integración de las cuestiones de población en el desarrollo sostenible, incluso en la agenda para el desarrollo después de 2015”.



Programa provisional

1. Elección de la Mesa.¹
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.

Documentación

Programa provisional del 48º período de sesiones de la Comisión

Nota de la Secretaría sobre la organización de los trabajos del período de sesiones

Informe de la Mesa de la Comisión de Población y Desarrollo sobre sus reuniones entre períodos de sesiones

3. Medidas para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

Documentación

Informe del Secretario General sobre la integración de las cuestiones de población en el desarrollo sostenible, incluso en la agenda para el desarrollo después de 2015

Informe del Secretario General sobre el seguimiento de los programas de población, con especial referencia a la integración de las cuestiones de población en el desarrollo sostenible, incluso en la agenda para el desarrollo después de 2015

Informe del Secretario General sobre la corriente de recursos financieros destinados a contribuir a la ejecución ulterior del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

4. Debate general sobre la experiencia nacional en asuntos de población: el futuro que queremos: integración de las cuestiones de población en el desarrollo sostenible, incluso en la agenda para el desarrollo después de 2015.
5. Debate general sobre la contribución de las cuestiones relacionadas con la población y el desarrollo al tema del examen ministerial anual de 2015.
6. Ejecución de programas y futuro programa de trabajo de la Secretaría en materia de población.

¹ De conformidad con la decisión 2005/213 del Consejo Económico y Social, la Comisión, inmediatamente después de la clausura de su 47º período de sesiones, celebrará la primera sesión de su 48º período de sesiones con el único objeto de elegir a un nuevo Presidente y otros miembros de la Mesa de conformidad con el artículo 15 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo.

Documentación

Informe del Secretario General sobre la ejecución de los programas y marcha de los trabajos en materia de población en 2014

Nota del Secretario General sobre el proyecto de programa de trabajo para el período 2016-2017: subprograma 5, Población, del programa 7, Asuntos económicos y sociales

7. Programa provisional del 49º período de sesiones de la Comisión.

Documentación

Nota de la Secretaría en la que figura el programa provisional del 49º período de sesiones de la Comisión

8. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 48º período de sesiones.
